

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts

Año XXXVI - Núm. 11.007

Miércoles 14 de Abril de 1920

Dos ediciones diarias

ANTE EL CONFLICTO

## La responsabilidad de la irreflexión

Precisamente porque en estas columnas hemos sostenido briosamente, incansablemente, la necesidad de una racional política de abastos, poniendo en preferencia y exclusividad los intereses del consumidor y con más valentía los de las clases proletarias, nos creemos revestidos de la máxima y diáfana autoridad para poner el debido comentario, invitando a la cordura a las masas para que se encaucen por derroteros de serenidad y de justicia.

Ahi están nuestras campañas sobre la exportación de trigo, el abastecimiento de huevos, la leche, las patatas, el aceite, el arroz, la carne, que garantizan la sinceridad imparcial y documentada con que hemos sido paladines de las necesidades hondamente sentidas por los que en su trabajo y en sus sudores encuentran única fuente para subsistir al sostenimiento de los modestos hogares.

Pero si las tendencias se dislocan inconscientemente, sin un ideal, sin una afirmación concreta, sin un procedimiento fijo, consideramos de un alto deber social alzar la voz de la reflexión, evitando que los sentimientos justos y las protestas agudas nos lleven a acacimientos profundamente lamentables, con perjuicio para los intereses de todos.

En los movimientos que responden a insostenibles, agohadoras causas del molestar social, se hace preciso saber a dónde se va y qué medios se aportan, con el menor mal, a la satisfacción del bien común.

¿A qué conduce sostener esa inquietud pública, persistente, sin saber cuál es el fin, y poniendo en las ansias difusas un proceder de notorio perjuicio sin ventaja alguna para nadie?

El comercio salmantino ha dado calificadas pruebas de cómo se suma y apoya a esas reclamaciones enroncadas en hondos males sociales, de necesidades cuyas víctimas son todos, pero muy principalmente los comerciantes, que tienen que restringir su tráfico, sacrificar aún más su capital, obrar en condiciones imposibles de inseguridad y carestía para su trabajo, no ya para su ganancia, que hace tiempo que vive agónica y desmedrada.

La paralización de la vida local, el cierre de comercios, no es medio adecuado ni relacionado con el asunto de las subsistencias, que no por eso disminuirán de precio; hágase una manifestación energética, completa, razonada, y el comercio una vez más marchará a la cabeza, como que es el órgano y el termómetro de la vida social; pero no hay derecho a desplazamientos agresivos, contra un sector de trabajo tan respetable como cualquier otro, siendo la primera víctima del estado de cosas actuales.

Esta inconsciencia, esta ceguera lamentable, causará también graves perjuicios a la causa que se trata de defender, porque precisamente es así cómo se agudiza y ahonda el mal complejo que todos sufrimos.

Las clases acomodadas, naturalmente, tienen medios de afrontar un indefinido paro; las trabajadoras y proletarias fomentan con ello la gravedad, al provocar la ruina y el perjuicio de los que tan calladamente sufren esas ausencias de la previosa y eficaz política de subsistencias.

Y con un convencimiento sincero proclamamos que se están hiriendo, con ensañamiento e irreflexión, las fuentes de vida del trabajo y del abastecimiento, males que se proyectarán primeramente sobre los mismos hogares modestos, si continúa esta sistemática y alarmante paralización del movimiento local.

Lo lamentamos en el fondo del alma, porque se trata de una justicia mal planteada, dañando sólo a una clase social, sin beneficio, antes con perjuicios irreparables a todas y preferentemente a las que viven del trabajo.

Hay que dar la sensación del mal sin causar otro nuevo, que abre brecha para que se desborden y a todos nos arrastre el dolor de una ceguera que no acertamos a desearchar a tiempo.

## LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras últimos modelos. Plaza Mayor, número 15, principal. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

# Doña Andrea Ruano Rodero

que falleció en Zorita de la Frontera el día 17 de Abril de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D. Pedro y D.ª Filomena del Pozo Ruano; hijo político, don Gregorio Sánchez; nietos: D.ª Martina, D.ª Julia, D.ª Antonia y D.ª Teresa Redondo del Pozo; D. Narciso y D.ª Manuela del Pozo Ruano, D.ª María y doña Andrea Sánchez del Pozo; nieto político, biznieto, hermano político, primos y sobrinos,

Ruegan a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones

En sufragio del alma de la finada se celebrará el Funeral Cabo de Año, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Zorita de la Frontera, el día 17 de los corrientes, a las nueve de la mañana, a cuyo acto suplican se dignen asistir sus amigos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## LA PREVISION OBRERA

### Retiros obligatorios obreros de vejez e invalidez

Con ocasión de hallarse entre nosotros nuestro querido amigo el inspector regional del trabajo, D. José González Castro, el próximo domingo dará una interesante conferencia en la Cámara de Comercio, sobre el tema «Retiros obligatorios obreros de vejez e invalidez».

Sabido es que por Real decreto de 11 de Marzo de 1919 se implantaron en España los retiros obligatorios, cuyas pensiones, es el período inicial, se formarán con cuotas de los patronos y del Estado.

Pero el decreto aplazó la implantación de tan importante reforma hasta que se publicara el reglamento, y en este período, que pudiéramos llamar voluntario, ha publicado una tarifa mínima, que se aplicará a los patronos que suscriban a sus obreros en el Instituto Nacional de Previsión, antes de la publicación del reglamento, lo cual tendrá efecto dentro de breves días.

Como el asunto es importantísimo, daremos cuenta minuciosa del acto, cuya hora anunciaremos oportunamente.

## Cámara de Comercio

### La sesión de ayer.

Con objeto de contestar urgentemente a un telegrama del ministro de Abastecimientos recabando la opinión de esta Cámara, sobre la conveniencia del adelanto de la hora, ayer, a las siete y media de la tarde, celebró sesión el pleno, bajo la presidencia del señor Pérez Cardenal.

Asistieron los señores Mirat, Llorente, Zurdo, Ibáñez, Merás, Peláez y Gordo Centenera.

Se aprobó el acta de la anterior.

Respecto al asunto primordial que había promovido la sesión, se autorizó a la presidencia para que conteste al ministro de Abastecimientos, que el cambio del horario en nada beneficia ni perjudica al comercio de Salamanca, pero que siendo necesario robustecer la acción del Gobierno, aceptaría la determinación que tomase en este asunto.

Se acordó apoyar la instancia de la Cámara de Alava solicitando que las cantidades que las compañías de ferrocarriles cobran indebidamente, se distribuyan entre las Cámaras de Comercio de la nación.

Se dió lectura de una carta de la casa Astor y Compañía, de Buenos Aires, acerca del intercambio mercantil e industrial hispano-argentino.

Entre los artículos que pudieran ser objeto de intercambio, se enumeran, entre otros, el aceite de oliva y almendra y las castañas de Puerto de Béjar, y las cuales son productos de esta región.

Los industriales que deseen intercambiar o extender la venta de dichos productos a la República Argentina, por mediación de la casa Astor, podrán dirigirse a la secretaría de la Cá-

mara, donde serán informados cumplidamente.

Por último, el Sr. Cardenal enteró al pleno de sus gestiones cerca del señor Dacosta para solucionar el conflicto social latente en Salamanca, y el pleno le otorgó un amplísimo voto de confianza para proseguir sus gestiones en defensa de las clases que representa la Cámara.

## Notas de Sociedad.

### Viajes.

Han salido: Para Madrid, los Sres. De Sánchez Pacheco (D. Francisco Javier). — Para Barcelona, el industrial de aquella ciudad, D. César Arnau. — Han llegado:

De Béjar, el inspector regional del Trabajo, D. José González Castro. — De Peñaranda, el procurador de los Tribunales, D. Francisco Nodal.

### Enfermos.

Se halla enfermo, no de cuidado por fortuna, el inspector interino de Sanidad, Dr. Martín Sánchez.

— Las noticias que se tienen de Madrid referentes a la grave dolencia que padece D. Federico García Martín, acusan una ligera mejoría dentro de lo delicado de su estado.

### Aniversario.

En Zorita de la Frontera (Peñaranda) bajó al sepulcro, el día 17 de Abril de 1919, cristianamente confortada con los Auxilios Espirituales, la señora doña Andrea Ruano Rodero.

Su dilatada existencia, pues falleció a los ochenta y nueve años de edad, la consagró al cariño de los suyos y a la práctica de caritativos y virtuosos actos, que la hicieron merecer el respeto y la consideración de sus convecinos.

Compartimos el duelo que hoy rememora la familia por el primer aniversario de la muerte de aquella, y en especial damos nuestro pésame a sus afligidos hijos, D. Pedro, estimado amigo nuestro, y D.ª Filomena del Pozo Ruano; hijo político, D. Gregorio Sánchez; nietos, D.ª Martina, D.ª Julia, D.ª Antonia, D.ª Teresa Redondo del Pozo, don Narciso y D.ª Manuela del Pozo Ruano, D.ª María y D.ª Andrea Sánchez del Pozo.

### Petición de mano.

La respetable Sra. Viuda de Gómez Caminero ha pedido, para su hijo don Gregorio Angel, bizarro oficial del Ejército y caballero de Montesa, la mano de la bellísima Srta. Enriqueta Domínguez Alcahud y Sánchez, hija del digno tesorero de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo D. Pascual Domínguez Alcahud.

La boda se celebrará a fines del próximo verano.

## EL CINE ESCOLAR

La próxima sesión se celebrará el sábado, 17 del corriente, a las horas de costumbre.

Las localidades podrán adquirirse en la escuela de La Merced hasta el viernes, 16.

Los socios protectores ya inscriptos, deberán solicitarlas, si así lo desean, hasta el jueves, 15, pasado el cual se dispondrá de las que no hayan sido pedidas.

He aquí la nueva lista de socios protectores:

Srta. Luisa Sánchez Benito, D. Llo L. Arias y familia, D. Antonio Cuesta y familia, D. Emilio F. y familia, D. Miguel Unamuno y fami-

lia, señores de León y Muñiz, señoritas Joaquina Calvo, María Santos, Julia Samaniego, Concepción Francia, Antonia Cirujano, Angeles P. Salcedo, Castora Clemente, Aurelia Martín, Esperanza Rivera, Amparo Mompín, Josefa S. Tabernero, Eloya García, Felicidad Sánchez, Teresa G. Castro, Aurelia González, Felicitas Anaya, Consuelo Vicente, Josefa Hernández, María y Olimpia G. Deigado, Teresa Ramos, Soledad Sánchez, Eugenia Rodríguez, Antonia D. Cajal, Felicidad Herrero, Benita Borrego, Candelas Mateos, Teresa R. Notario y Vicenta García.

**LABRADORES** - Para el seguro de incendios de vuestras cosechas, pedir condiciones al Subdirector de La Unión y El Fénix Español, D. Andrés Pérez Cardenal. 5-a-3

## Junta de Subsistencias.

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de regular la tasa de los 80.000 kilos de arroz, cuya expedición acaba de recibirse.

En cuanto al aceite, sabemos que hace un mes se han pedido cien mil kilogramos, y anoche se reiteró telegráficamente la petición al ministro de Abastecimientos.

## SALAMANCA EN EL SENADO

### Intereses universitarios.

Los Sres. Maldonado y Sánchez han informado ante la comisión de Presupuestos del Senado cuando ésta estudiaba el presupuesto de Instrucción pública y han formulado ante ella las peticiones siguientes:

1.ª Devolución por el Estado de los bienes universitarios depositados en el Banco de España.

2.ª Aumento a 25.000 pesetas de la consignación para material de los edificios universitarios, a fin de poder sostener la calefacción en las cátedras; y

3.ª Reorganización de la secretaría de la Universidad, creando un oficial mayor y mecanógrafo.

Según nuestras noticias, han salido los dos informantes muy bien impresionados, a pesar de que la tendencia de la Comisión, dado el enorme aumento de gastos con que viene el presupuesto del Congreso, tiende más bien a disminuirlos que a aumentarlos.

## La visita de inspección a la Audiencia

El resultado de la visita de inspección verificada en esta Audiencia provincial, no ha podido ser mas honroso y satisfactorio para los ilustres funcionarios de la administración de justicia que constituyen su plantilla.

Confirma este hecho una laudatoria comunicación que ha sido dirigida al Ministerio de Gracia y Justicia, referente al digno teniente fiscal, nuestro

querido amigo D. Manuel del Busto.

Dícese en ella que de acuerdo con lo propuesto por el visitador de esta fiscalía, D. Juan Amoretti y Carbonero, se ha formulado al Ministerio, con fecha 30 de Marzo último, recomendación especial de V. S. por la laboriosidad, celo e inteligencia que viene prestando en el desempeño de su cargo.

Cordialmente felicitamos al señor del Busto.

## EL DIA DE AYER

# Las mujeres siguen manifestándose

Cierre de comercios.-Joven abofeteada.-Tres detenciones.-La Guardia civil apedreada.-Toques de atención.-Simulacro de una carga.-Un bando del gobernador civil de la provincia.

Los augurios que hacíamos al terminar nuestra información, de ayer, tuvieron exacto cumplimiento dados los síntomas que pudimos apreciar el día anterior entre las manifestantes.

A las ocho de la mañana, aparecieron custodiadas por seis parejas de la guardia civil y algunas de seguridad y de la Inspección municipal, las puertas del Mercado, para evitar el acceso a él de los grupos de manifestantes que pudieran formarse.

También en la Plaza Mayor estaba tomadada las avenidas con el mismo objeto, para que no se reprodujeran los lamentables sucesos acontecidos el día anterior, de que el comercio tuviera que cerrar sus puertas.

No serían las nueve cuando aparecieron las manifestantes en la Plaza de la Verdura, con el propósito de penetrar en el Mercado, lo cual impidió la fuerza pública.

Las manifestantes, viendo la inutilidad de sus esfuerzos para entrar en el Mercado y en la Plaza Mayor, se dirigieron por los sectores próximos a estos puntos, obligando a clausurar el comercio.

Un grupo se dirigió por la calle Juan del Rey, llevando enarbolado un pequeño cartel, en el que se leía el letrero: «Que bajen las subsistencias!»

En aquel momento el teniente de Seguridad le salió al encuentro, invitando a las manifestantes a que plegasen el cartel.

Como la mujer que lo llevaba desplegado, no hiciera caso a esa invitación, se abalanzó sobre ella, arrebatándole el letrero, por cuyo motivo el palo, al que iba sujeto, se rompió en varios trozos.

Las mujeres que formaban este grupo rodearon al teniente, con el que discutían de manera violenta.

Una de ellas, llamada Catalina Juanes, le agredió con una piedra, quedando detenida en el acto en la Inspección de Vigilancia.

En auxilio del jefe de las fuerzas de Seguridad acudió un cabo de caballería de la Guardia civil, y al tirar del palo que tenía una mujer, esta se hirió con él en la nariz, pasando, acompa-

## EL CIERRE DE COMERCIOS

# La protesta de los patronos comerciantes

Anoche, a las siete, se congregaron en la Cámara de Comercio los patronos que integran la asociación de comerciantes e industriales, con objeto de cambiar impresiones acerca de la anomalía social que desde hace cuarenta y ocho horas perdura en Salamanca, y cuya solución es complejísima, causando graves trastornos para la vida económica de la ciudad.

El Sr. Anaya, presidente de esta entidad, relató extensamente las gestiones, que juntamente con la directiva, había practicado cerca del gobernador civil, protestando de la indefensión en que la autoridad gubernativa había dejado a las fuerzas vivas de la producción salmantina, encareciendo lo que adoptase las medidas preventoras más convenientes para el restablecimiento del equilibrio social, hondamente perturbado.

La Junta aprobó las gestiones verificadas por el Sr. Anaya, adoptando el acuerdo de que la Junta directiva visitase después de la sesión al Sr. Dacosta, a fin de manifestarle que si bien simpatizaban con el espíritu que informaba la protesta, no podían de manera ninguna mostrar su conformidad con el procedimiento que se seguía para exteriorizarla, y por ello le demandaban nuevamente una completa protección para la libertad de trabajo.

La comisión, desde la Cámara, se dirigió al Gobierno civil, en el que permaneció durante largo rato, conferenciando con el Sr. Dacosta, dándole cuenta del acuerdo adoptado y ofreciéndole que si se garantizaba aquella libertad, el comercio abriría sus puertas como en épocas normales.

El Gobernador civil rotundamente declaró a los comisionados que la libertad del trabajo subsistiría por todos los medios y procedimientos, pues no podía consentir que la tranquilidad pública se soliviantase de un modo incoherente, ante la justicia y la convivencia social.

fiada de algunas manifestantes, a la Casa de Socorro, donde fué curada de una erosión.

Desde la Casa de Socorro se dirigieron a la Facultad de Medicina estas mujeres, formando un numeroso grupo, con las compañeras que se las unieron en el camino.

En este centro de enseñanza obligaron a suspender las clases, saliendo de las aulas los estudiantes.

A continuación marcharon a la Normal de Maestras, donde realizaron el mismo hecho, teniendo la pretensión de que las alumnas engrosaran la manifestación.

Lo mismo hicieron en el Instituto, Universidad, Normal de Maestros y escuelas nacionales.

Al llegar estas manifestantes a las proximidades de la Plaza Mayor, como no las era posible penetrar en ella, se disolvieron aparentemente.

Una comisión volvió a conferenciar con el Sr. Dacosta para pedir la libertad de la compañera detenida y la retirada de la fuerza pública de la Plaza Mayor, prometiendo retirarse a sus domicilios sin producir ya ninguna anomalía.

El Sr. Dacosta noblemente prestó credibilidad a esas promesas, y en el acto fué liberada Catalina Juanes y retiraba la fuerza de la Plaza Mayor.

Casi coexistente con este hecho fué la reproducción de la manifestación, y entonces el comercio de la Plaza Mayor, al encontrarse desamparado, fué cuando cerró sus puertas, pues el de las calles principales hacía ya rato que las había clausurado.

Otro grupo de los varios en que se había seccionado la primitiva manifestación, penetró en la calle del Doctor Riesco, subiendo a los talleres de modistas para desalojarlos.

En uno de ellos, de confección de sombreros, salía una joven llamada Clotilde Gil, y por no querer unirse a la manifestación, una mujer la dió una bofetada y la joven agredida repelió la agresión, contestando con otra bofetada a su agresora.

Entonces todas la rodearon, y a buen seguro que lo hubiera pasado

# Don Fidel Olivera es elegido alcalde de Salamanca

## Manifestaciones del nuevo alcalde.

### Los disturbios de ayer y la actuación del Ayuntamiento en el problema de las subsistencias.

A las siete y veinte comienza la sesión. Gran concurrencia de concejales y ex traordinarios de público. El salón de sesiones ha llegado al «completo».

Presidente el Sr. García Romo y asisten los concejales Sres. Morán, Santos, Estefanía, Olivera, Orea, Sánchez Pérez, Iglesias, Lucas, Brizuela, Unamuno, Santa Cecilia, Paradinás, Galván, Pérez Bande, Corral, Peix, Fraile, Criado, Calama, Junquera, Iscar, Riesco, García y García, Garrido y Viñuela.

Se aprueba el acta de la última sesión.

**Dice el Sr. Estefanía.**

El Sr. Estefanía hace constar que no asistió a la última sesión y que se ha visto sorprendido con la designación que de él se ha hecho para tercer teniente alcalde, cargo del que renuncia a sus compañeros que le relevan, pues además él no luchará en frente de su corregimiento el Sr. Orea.

**La elección de Alcalde.**

El resultado de la votación que se verificó es el siguiente:  
Don Fidel Olivera. 12 votos.  
Don Antonio Calama, 11.  
Don Luis García Romo, 1.  
Papeletas en blanco, 2.

Como es ya tercera votación, resulta elegido definitivamente alcalde de Salamanca el Sr. Olivera.

**Dice el Sr. Olivera.**

El Sr. Olivera, al tomar posesión del cargo, da gracias expresivas a los compañeros que le han elegido para ocupar la Alcaldía, aun cuando reconoce que ellos, con sus consejos, han de ser los que realicen la benéfica labor que de él se espera.

Guarda su más profundo respeto para aquellos otros concejales que, al no votarle, no le creyeron capacitado para ocupar el cargo. Todos, desde la Alcaldía, gozarán de su mayor consideración y aprecio. Termina diciendo:

Más que programa, debo atenerme a la resultante de mi gestión. Pero sí he de anunciar que pondré todo mi esfuerzo en la solución del problema del saneamiento de Salamanca, en el de la normalidad municipal y, especialmente, en el del estado de su hacienda, cuestión vital que he de acometer con valentía e interés.

Saluda a los compañeros, al pueblo de Salamanca y a la prensa.

**Por los que no le votaron.**

El Sr. Paradinás, en nombre de los concejales que no han votado al Sr. Olivera, ofrece el concurso de todos para trabajar en pro del bienestar de Salamanca, concurso que es el apoyo condicional.

**Los reformistas.**

El Sr. Estefanía, en nombre de la minoría reformista, a la que el Sr. Olivera pertenece, le felicita por su elección y le ofrece el incondicional y leal concurso de la minoría.

**El Sr. Iscar.**

El Sr. Iscar felicita también al señor Olivera, deseándole acierto en su gestión y ofreciéndole su concurso.

**La minoría obrera.**

El Sr. Unamuno, en nombre de los concejales obreros, le da el pésame y dice que esta minoría no cambiará de actitud. Hará lo que siempre ha hecho con todos los demás alcaldes.

**El Sr. García Romo.**

Felicita al Sr. Olivera y le ofrece su apoyo, esperando que cumpla con su deber y confiando en que no tendrá que censurarle su gestión, censuras que dirá cuando lo merezca.

**Las tenencias vacantes.**

Se procede a la elección de las tenencias de alcaldía vacantes.

Resultan elegidos:

Segundo teniente alcalde, D. Primitivo Santa Cecilia, por 25 votos y una papeleta en blanco.

Tercer teniente, D. Manuel Muñoz-Orea, 12 votos, y D. Antonio Calama, 14, quedando elegido el Sr. Calama.

**La sindicatura.**

Se procede a la elección de síndico del Ayuntamiento, y obtienen votos:

Don Cristóbal Riesco Lorenzo, 13.  
Don Luis García Romo, 13.

Como resulta empate, se repite la votación, dando idéntico resultado.

En vista de esto se procede al sorteo para ver cuál de los dos concejales resulta elegido, por este procedimiento, síndico municipal.

Se verifica el sorteo y la suerte decide que sea síndico D. Cristóbal Riesco.

Extrajo la bola, como concejal más joven, el Sr. Iglesias.

**ORDEN DEL DIA.**

El Municipio de Londres invita al Ayuntamiento a que concurra al congreso internacional de Municipios, que se verificará el 11 de Junio próximo, y en el se tratará de los problemas de urbanización y viviendas.

El Ayuntamiento se da por enterado y acuerda que lleven su representación a este congreso, a propuesta del Sr. Pérez Bande, aquellos concejales que voluntariamente y de su peculio particular quieran asistir.

Se despachan otros asuntos de trámite y se da cuenta de la resolución en expediente sobre arbitrios extraordinarios del presupuesto anterior, resolución favorable.

Se da cuenta de una providencia del señor García Romo, como alcalde interino, decretando la suspensión de empleo y sueldo del jefe de jardines.

Se conceden licencias de obras a doña Manuela Hernández Cañada y D. Fructuoso Brozas.

**El presupuesto actual.**

Se lee la resolución del Sr. Gobernador civil, en el proyecto de presupuesto votado por la Junta de asociados para 1920-21, de la que ayer dimos cuenta con toda amplitud.

En la resolución se autoriza el ejercicio del presupuesto sin perjuicio de que el Ayuntamiento, con la Junta de Asociados, delibere e introduzca las modificaciones que se señalan.

El Sr. García Romo hace algunas consideraciones legales acerca de la tramitación que debe darse a este asunto, informe del síndico, etc., provocándose un animado debate entre los Sres. García Romo, Riesco e Iscar y algún otro, quedando el Sr. Riesco en que, cuando estudie el asunto, dará su opinión sobre él.

**Los pagos del saneamiento.**

Se lee una carta del ex-alcalde señor Vázquez de Parga, dirigida al Sr. García Romo, anunciando que el Sr. Gómez Rodríguez presentará inmediatamente en el Banco Mercantil las obligaciones pendientes de pago que él tendrá que abonar, y el Ayuntamiento, a su vez, al señor Vázquez de Parga.

El Sr. García Romo dice que en la carta del Sr. Vázquez de Parga hay dos cuestiones: una referente al pago de las obligaciones y otra de los intereses de demora a que fue condenado.

Hablan los Sres. Iscar y Santa Cecilia, y del debate resulta que en cuanto al primer punto, los concejales harán a la Alcaldía la indicación de que atienda al

da local, parece hasta la hora de entrar en máquina este número, normalizada. Numerosas fuerzas de la guardia civil, están distribuidas por toda la ciudad.

### DE LA AUDIENCIA

## ¿Serían ellos?

La noche del 9 de Junio último, los jóvenes residentes en Aldeacipreste, Simón Montero Barragán y Miguel Puentes González, andaban por las calles del pueblo, y al pasar junto al corral de concejo, parece ser que les dió la mala idea de arrojar al mismo unas piedras, y con tan mala fortuna lo hicieron, que pegando con una de ellas a una mula, que en el mismo se encontraba, la produjeron daño en una pata, que parcialmente fué tasado en 200 pesetas.

Por consecuencia de este hecho comparecieron ayer los sujetos citados en la sección segunda, siendo acusados por el abogado fiscal, señor Quintana, como autores y responsables de un delito de daños.

Sostuvo el letrado Sr. Lago, defensor de los procesados, que no aparecía demostrada la culpabilidad de éstos, y que por tanto era procedente absolver a los mismos.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Calificamos de cosa rara el hecho que motivaba la causa de que ayer conoció la misma sección segunda, porque parece increíble que un labrador bien acomodado y de buena conducta, como lo es el vecino de San Medel, Angel García Pérez, pudiera cometer la sustracción de cuatro gallinas y un gallo, de la propiedad de su vecino Juan Nieto Sánchez, que fueron valoradas en 24,75 pesetas, y por cuyo hecho, ocurrido la noche del 10 de Noviembre próximo pasado, lo acusó el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autor de un delito de hurto.

El letrado Sr. Tordera, defensor del Angel, negó toda la participación de éste en el hecho de autos, por entender que así resultaba justificado.

Después de informar acusación y defensa, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

**Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.**

## LOS TEATROS

### LICEO

A pesar de la anomalía en que se vivió el día de ayer y de la desasosegada noche se vio el Liceo concurrenciosísimo en ambas secciones, en las que fueron representadas *Serafin el pintoreo* y *El duo de la africana*, en la sección de las siete, y *Marina* y *El duo de la africana*, en la de las diez.

La famosa partitura del inolvidable maestro Caballero, que desde hace mucho tiempo no se oía en Salamanca, proporcionó un señalado triunfo al Sr. Romero y a la Srta. Julia García, que cantaron *El duo de la africana* con insuperable acierto. Pepe Angeles, en su papel de Querubini, delicioso.

El público volvió a gustar de las bellezas de la inspirada música de *Marina*, aplaudiendo con gran entusiasmo al señor Miragall, que bordó su papel de Roque, al Sr. Cremades, a la Srta. Julia García y al Sr. Ripoll, que cantaron con el éxito de la noche anterior.

Durante el primer acto de *Marina* cayó a escena, víctima de un síncope, una corista, que afortunadamente no sufrió dolencia alguna de gravedad. En *Serafin el pintoreo* hizo las delicias del público el Sr. Gómez.

Para hoy: a las seis y tres cuartos y a las diez, *La generala*.

### COMISION MIXTA

## Juicios de exenciones

### Partido de Béjar.

Lagunilla.—Soldado, Faustino Hernández García; excluidos temporalmente: Julián Martín González, Sebastián Mateos Gómez, Basilio González González, Germán Botón Bernal, Galo Fuentes González, Severiano Martín Muñoz, Cirilo López González, Juan González Blanco, Gregorio Martín Martín, Cristiano Díaz Gil, Juan Garrido Sánchez, Galo Muñoz Martín, Juan Martín Gil, Antonio Martín Bernal, Cirilo López Martín, Domingo de Castro Rivero, Blas Garrido Bernal, Victoriano Vicente Curto, Pablo García Blanco, Celestino Domínguez García, Martín González García, Cesáreo Martín Rivero, Jacinto Sánchez Botón y Florencio García Garrido; prófugos: Teodoro Sánchez Benito, Pedro Sierra Calvo, Félix Muñoz Ortigosa, Angel Martín Rubio, Justo Amatos González y Víctor Calvo Bernal.

Ledrada.—Soldados, Juan González González, Agapito Sánchez Nieto, Nicolás Bermejo Nieto, Bortolomé González Sánchez y Domingo Blanco Sánchez; excluidos temporalmente: Anselmo García Rodríguez, Mariano García Gómez, Julián Gómez y Gómez, Leandro Pérez García, Florencio Sánchez Martín, Cirilo Hoya Sánchez, Juan Gómez Gómez, Joaquín Sánchez Gómez.

Montemayor del Río.—Excluido temporalmente, Antonio Barragán Martín, Victoriano Gimeno Gil y Simón Gimeno Tostado; prófugos: Rufino Sánchez García, Esteban Tostado Becedas, José Sánchez Mailló y Julián Sánchez Gómez.

Navacerrcos.—Marcelino Sánchez García y Vicente García Machado, soldados; Dionisio Martín Machado, Agustín García López y Hermenegildo García Martín, excluidos temporalmente; Alejandro Malaga García, excluido total, y prófugo, Eduardo Sánchez Rubio.

Nava de Béjar.—Exceptuados: Serafin García Bermejo, Enrique Alonso Sánchez, Santiago García Santos y Anastasio Sánchez Alvarez; excluido temporal, Fernando Díaz García. Navamorales.—Soldados: Emiliano Sánchez Fernández, Gregorio Fernández Martín y Abundio Gascón Fernández; excluido temporal, Nicolás Guijo López; excluidos total: Adrián Hernández García, Gaspar Díaz y Díaz y Emencio Rollán Hernández.

Palomares de Béjar.—Exceptuados: Tomás Ojeda Castaño, Juan Martín Marcos y Augusto García Sánchez; excluidos temporalmente: Andrés Lobel García y Félix Marcos García; excluido total, Julián Martín y Martín.

### TEATRO MODERNO

## Los proyectos de la nueva empresa

Terminado el compromiso de la empresa anterior, que con tanto éxito ha venido durante algunos años explotando el lindo teatro de la Cuesta del Carmen, una nueva empresa, que también cuenta con entusiasmos artísticos y medios suficientes para realizar una buena y prolongada campaña, proyecta comenzar muy en breve su negocio, abriendo el teatro Moderno en el próximo mes de Mayo.

Así nos lo ha manifestado el nuevo dueño, D. Lorenzo Lucas.

La nueva empresa aspira a llevar a su teatro lo más selecto de la sociedad, y para ello no escatimará medio alguno.

La base del negocio, por lo que se refiere al principio de explotación, serán los espectáculos de cine y variados.

Para ello la nueva empresa tiene en proyecto presentar las cintas más esgocidas que haya producido el cine español, completando esto con la presentación de las «estrellas» de variados que desfilarán por el escenario del Moderno.

Y si a esto se añade que los precios han de ser sumamente económicos y por series, no hay para qué decir que un éxito completo ha de coronar los esfuerzos de los nuevos empresarios.

### EL EXITO DE UN SALMANTINO

## La conferencia de Rodríguez Fornos

Noticias posteriores al telegrama que publicamos en EL ADELANTO del lunes, referente al éxito obtenido con su conferencia en la Real Academia de Medicina, de Madrid, por nuestro ilustre paisano el catedrático de Valencia D. Fernando Rodríguez Fornos, confirman el acierto del culto disertante.

El Sr. Rodríguez Fornos comenzó modestamente diciendo que sólo se proponía presentar a la Academia algunas notas clínicas y observaciones referentes a la mencionada enfermedad, que había estudiado en cincuenta y ocho casos perfectamente definidos, sin contar otros muchos que conocía de referencia.

La encefalitis letárgica se presenta con fenómenos tan extraños y multifórmes, que no es fácil diagnosticarla aunque sea, sin duda, una entidad patológica autónoma, que ha pasado desapercibida y se ha confundido con otras enfermedades. La dolencia está localizada principalmente en la sustancia gris del pedúnculo cerebral, hacia la que el germen de la encefalitis tiene una indiscutible aptitud. Su cuadro clínico es proteiforme. Ataca ese germen los expresados núcleos nerviosos, pero, sobreviene la fase hemorrágica, comienza el descenso sin destrucción del tejido celular, haciendo posible la reparación de los estragos causados.

Hay quien asegura que la enfermedad comienza bruscamente; pero, a juicio del disertante, no es así, sino que se presenta de un modo insidioso, lento, aunque en este período sea difícilísimo determinarla.

Síntomas constantemente observados de la encefalitis son la oftalmoplejía, las parálisis oculares; lo que demuestra que el germen ataca la sustancia que rodea el motor ocular. El sueño o la tendencia al sueño patológico es síntoma característico, como los temblores locales o generales. Con excepción de las formas letárgicas que pueden calificarse de ambulatorias, la incontinencia de orina es también síntoma frecuente.

Afirmó el conferenciante que al principio de sus observaciones creyó que la encefalitis era de naturaleza gripal; pero después se ha convencido de lo contrario, y hoy opina que, aparte de la coincidencia con la gripe, ambas dolencias son diferentes.

En efecto, el gripo contagia y el encefalítico, no. La gripe no inmuniza para la letárgica, ni ésta para aquélla. Los enfermos de encefalitis no contagian de gripe, ni en ésta aparece aquélla como complicación.

El Sr. Rodríguez G. Fornos estableció los siguientes aforismos clínicos: El comienzo de la gripe es brusco; el de la encefalitis, casi siempre lento. El gripo no duerme y está generalmente con los ojos abiertos; el letárgico ronca y está casi siempre con los ojos cerrados. Este parece idiota, aquél está lucido. El gripo es ordinariamente bradicardio, albuminúrico, oligúrico; el letárgico, taquicárdico, poliúrico. Aquél resiste la fiebre y queda sano; éste, cuando la fiebre baja, queda tan mal parado que ni sabe andar ni hace ni nada provechoso. El gripo se muere por sudar; el letárgico, por sudar demasiado. A los que empieza con 40 grados de fiebre y muere con 40 grados; éste empieza con poco más de 37 y no suele pasar de 38.

El gripo arde, y el letárgico suele estar como el hielo. El uno muere por el corazón; el otro, por el bulbo. En la gripe todo es escandaloso, desde la tos hasta la temperatura y disnea violenta; en el letárgico todo es silencioso, apacible, tranquilo.

Seguimos, pues, empeñándonos en atribuir a la gripe todo lo desconocido. El bacilo de Pfeiffer, debe protestar contra tantas calumnias.

Tal es, en resumen, la notable conferencia de nuestro querido amigo el prestigioso catedrático de medicina.

### MATIAS LUDEÑA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca.

## HIPOFOSFITOS SALUD



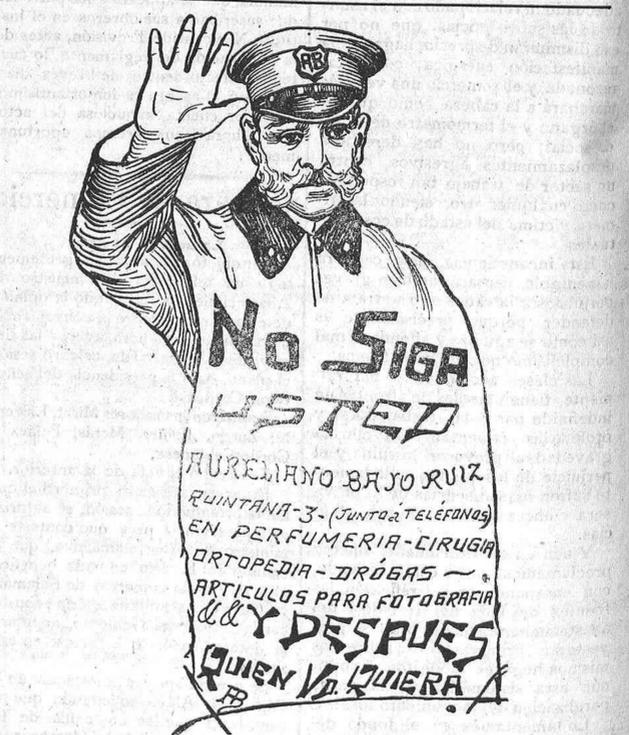
La cloro anemia de las jóvenes desaparece rápidamente haciendo uso de los HIPOFOSFITOS SALUD. Usted también lucirá sus sonrosadas mejillas: no lo dude usted. Es el reconstituyente más poderoso de los conocidos hasta hoy. Lo certifican eminentes médicos. Treinta años de éxitos crecientes.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA  
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.  
Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21

## CONAC TERRY

Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad  
Por cada copa de coñac de las marcas COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca), N. F. U. (malla dorada).  
Exijase un cupón numerado con detalles del sorteo.  
Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc.  
FERNANDO A. DE TERRY Y C. - Puerto de Sta. María, Cadiz



## Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espusos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.  
Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arberculosis. Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.  
Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de gonorrea. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, biclorurias, coqueluche, tifoidea y estafilócocicas. Absoluta rigor científico en los trabajos.  
A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.  
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196.-Salamanca.



bados.—Frente al mar, poesía original de M. Chaves, con un dibujo de Max. Ramos.—Carmen, novela póstuma, por E. Bertrán Rubio, con dibujos de Carlos Vázquez, impresos a dos colores. Cultivos domésticos, por Jacobo Boyer, con siete grabados.—La casa del Arcediano, por Buenaventura Bassogoda, con siete grabados.—Los grandes hombres cuando eran pequeños, por Fernando Luque, con tres retratos y dos grabados.—El sueño de Fray Fermín, poesía, por Julián J. Bernat, con un dibujo de J. Pey.

### Dr. Quintana

Médico - Dentista  
Especialidad en enfermedades de la boca. Uti-  
liza adelantos en aparatos protésicos.  
Extracciones sin dolor.  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.  
García Barrado, 34, segundo.

### ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Antonio Domínguez.  
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una  
mis

### DR. CIMAS LEAL

MEDICINA GENERAL

Dr. Riesco, 63.—Consulta, de once a una.  
Por D. Francisco, D.ª Hilari y doña  
Patrocín Sánchez ha sido pedida la  
mano de la simpática artesana Manuela  
Moro para el laborioso artista Dionisio  
Sánchez.  
La boda se celebrará en el próximo  
mes de Mayo.  
Dámosles nuestra cordial enhorabuena.

### Jabón Zotal.

Antiséptico y medicinal. Especial para el  
baño y tocador.

### DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y  
venéreas.  
Consulta: de once a una.—Avenida de  
Mirat, número 8.

### DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.  
CONSULTA DE DÍA Y  
Noche del Sol (Oriente), entresuelo, derechos.

### Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfer-  
medades de la piel y sifilosis. Con-  
sulta: de once a una y de cinco a siete.  
Verillas, 5, entresuelo

### Consultorio jurídico

### MANUEL REYMUNDO

ABOGADO DEL ILUSTRE CO-  
LEGIO DE SALAMANCA  
Doctor Riesco, 44 y 46. Teléfono, núm. 216  
Resolución por escrito de consultas sobre  
asuntos civiles, criminales y administra-  
tivos. Legislación vigente en los diferen-  
tes ramos de la administración. Inter-  
pretación de disposiciones ministeriales,  
etc., etc.  
15-4-15

### J. LEON ARIAS

CIRUJANO DENTISTA  
Hace y coloca dientes y den-  
taduras artificiales por los pro-  
cedimientos más modernos.  
Obtuciones en diferen-  
tes formas: Extrae  
aplicando anestesia.  
RÚA, 22, 6-5

### PROBAD

LOS EXQUISITOS CHO-  
COLATES DE JUAN  
ALMARAZ MARCOS,  
LA VELLÉS (SALA-  
MANCA)  
De venta en los ultramarinos  
8-7

### ANTIGRIPEL SEMARGA

De eficaz y seguro resultado  
contra la «gripe» y sus com-  
plicaciones. . . . .  
Único depositario en la provincia  
de Salamanca, D. Fidel del Río  
Bravo, médico, en Poveda de las  
Cintas, a quien se dirigirán los  
pedidos y remitirá literatura e  
instrucciones. . . . .  
15-11

### Gran saichichería al

por mayor y menor, de  
Valeriano Fernández.  
Calle Zamora, 52.

Tengo el gusto de ofrecer a mi numero-  
sa y distinguida clientela, y al público en  
general, los embudidos exquisitos, solo de  
cerdo, fabricados en la casa, y los demás  
productos del cerdo, a los siguientes  
precios:

	Ptas.	Cts.
Tocino superior, kilo.....	3	80
Manteca derretida, kilo.....	4	50
Farinatos extra, kilo.....	2	50
Morcilla ídem, kilo.....	2	50
Longaniza seca, kilo.....	9	9
Chorizo gordo cagaar extra.....	11	
Selchichón extra de lomo.....	12	
Lomo en tripa, kilo.....	12	
Longaniza ancha, kilo.....	10	
Jamón escogido kilo.....	12	
Jamón por piezas del país, kilo.....	7	
Longaniza de botes, kilo.....	5	

Anejos tocino, costillas, espinazos, parricatos, juegos  
de pie, penicidos de jamón solo de paleta  
y huesos de cañas.  
Exportación a provincias.  
6-4

# SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

## Los partidos políticos ante la concentración liberal.

La cuestión del inquilinato, en el Congreso. Discusión del presupuesto de Estado. Declaraciones de Romanones y Melquiades Alvarez sobre la unión de los liberales. Los conservadores y el Poder. La huelga minera. Otro patrono muerto en Barcelona. Los ferroviarios andaluces. Extranjero: Las notas de Inglaterra y Francia sobre la ocupación del Rhur. Otros despachos.

Conferencias de las 5 y 6 y de la mañana

Madrid, 14.

### LAS CORTES

Final del Congreso.

Concesión de un crédito.—La reforma del inquilinato.

La Cámara pasa a la orden del día, discutiéndose el proyecto de concesión de un crédito extraordinario para el reembolso de obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid.

El Sr. Azpeitia hace algunas aclaraciones; protestando de que se grave más a los notarios que a los registradores.

El Sr. Estévez defiende el dictamen, y lo propio hace el ministro de Hacienda.

Nominalmente se aprueba, por 130 votos contra ocho.

Pónese a discusión el proyecto de inquilinato.

El Sr. Delgado Barreto compara el número de viviendas de Madrid y Barcelona, para deducir que esta última, teniendo oficialmente menor número de habitantes, tiene 2.000 viviendas más que Madrid.

Le contesta el Sr. Mesa, defendiendo el dictamen.

El Sr. Azpeitia apoya una enmienda, pidiendo que se modifiquen la naturaleza de los contratos de arrendamiento y la supresión de ciertos trámites en los procedimientos del desahucio y la adopción de medidas fiscales, que garanticen la ejecución de aquellos.

Por la comisión le contesta el señor Serrano Jover.

Intervienen en este debate los señores Gallinal, conde de Santa Engracia y Barriobero.

Este protesta del desaire que se había hecho a los comisionados de una manifestación del domingo por el presidente del Consejo de ministros.

Considera que cuantas medidas adopte el Gobierno para resolver el problema de la vivienda, serán ineficaces.

Se suspende el debate, levantándose la sesión.

### Final del Senado.

Discusión de los presupuestos.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

El Sr. Marqués de Camps, pide protección arancelaria para la riqueza industrial.

Contéstale el Sr. Piniés.

El marqués de Cortina, llama la atención sobre la conferencia internacional financiera, que se celebrará en Bruselas considerándola un ataque a la Banca española.

Indica que se debe proceder con cautela, pidiendo que, en el caso de que España fuera invitada a concurrir a esa asamblea, debe ir algún ilustre financiero.

El marqués de Lema hace el resumen del debate, defendiendo la orientación del nuevo presupuesto.

Por el camino—dice—iniciado iremos adelantando tanto en orden al comercio internacional como en el afianzamiento de las relaciones, cada vez más estrechas, con las repúblicas de América latina.

Interviene brevemente el Sr. Palomo, dando motivo su intervención a que el ministro de Estado haga una brillante defensa del embajador de España en la Argentina, tanto en la cuestión de la compra de trigo, como en cuantas otras gestiones se le confiaron.

Recuerda que dicho diplomático fué objeto de una campaña de difamación por un periódico de Buenos Aires, por causas nada lícitas.

El Sr. Palomo protesta airado de que sus palabras se quieran relacionar con la campaña de difamación, pues él no viene a difamar a nadie.

Ha motivado su intervención el deseo de que se acepten las enmiendas que tiene presentadas favoreciendo a la plantilla de intérpretes.

Se promueve un ligero incidente, el cual dió motivo a que el Sr. Chapparieta, en nombre de los alistas, declare que se opone a la admisión de las enmiendas.

Después de unas explicaciones del Sr. Tormo, se rechazan aquellas, solucionándose de esta manera el incidente, aprobándose todo el presupuesto del ministerio de Estado, después de algunas intervenciones de los Sres. Marqués de Cortina y Pérez Caballero.

Se intenta poner a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia. El conde de Moral de Calatrava pide que se cuente el número de se-

nadores, y no habiendo suficiente número, se levanta la sesión.

La unión de los liberales. Declaraciones del conde de Romanones.

Al llegar al Congreso el conde de Romanones le interrogamos sobre la unión de los liberales, manifestando éste que la unión estaba hecha.

El primero—dijo—que tuvo la noticia, fué el Sr. Dato a quien encontré en el hotel Ritz el mismo día que se adoptó el acuerdo.

Un diputado le dijo: —Lo lógico era que hubiera sido usted el presidente.

El conde replicó: —Eso no podía ser, porque yo soy el primer convencido de que tengo una parte de la opinión enfrente a mí y por lo mismo era necesario que la jefatura recayera en persona que no despertara odiosidades de ningún género y que tenga ciertas condiciones de diplomacia para suavizar las asperezas que se presenten.

Preguntáronle si uníanse también los reformistas, a lo cual contestó que para tratar precisamente de eso había estado en su casa el marqués de Alhucemas, habiendo quedado en visitar a Melquiades Alvarez para expresar le el gusto con que veríamos todos de que participase en nuestra concentración.

Debo hacer constar—añadió—que en esta unión no perseguimos el propósito de pedir el Poder, sino únicamente hacer ver al Rey que tiene un elemento fuerte de gobierno para el momento que estime necesario utilizarlo.

Ahora—dijo—si que puede haber Gobierno liberal para cuatro o cinco años.

Le preguntaron si sería ahora Poder con motivo de la próxima crisis, y el conde contestó que lo lógico sería que este Gobierno continuara en el Poder, ya que es un hecho la unión de Maura y Dato, y ellos son quienes hicieron estas Cortes.

Los periodistas diputados interrogaron después a Melquiades D. Alvarez sobre el mismo asunto.

Dijo que nadie le había visitado aun para hacerle proposición de ningún género.

Se abstuvo de emitir juicio alguno sobre este particular.

Conferencia de Alhucemas y Romanones.—Dice Melquiades Alvarez.

Han conferenciado los jefes liberales marqués de Alhucemas y conde de Romanones, y dicese que a requerimientos de aquel, éste desistió de promover su anunciado debate sobre política internacional.

—Atribúyese a Melquiades Alvarez la manifestación de que la concentración de los liberales debe haberse hecho para algo concreto.

Mientras él no conozca el programa, resérvese en su actitud a seguir.

Un exministro demócrata, que habló esta tarde con el jefe de los reformistas, afirmó después que sus impresiones respecto a la actitud, de D. Melquiades Alvarez sobre la unión de los liberales es muy optimista.

Los senadores militares.

Convocados por el marqués de Estella, Capitán general del Ejército, reunieron los senadores militares, incluso el ministro de la Guerra, que manifestó asistía a la reunión sin conocer el objeto de ella.

El marqués de Estella dijo que los había reunido porque era de patriótica necesidad reorganizar el Ejército, mejorando notablemente las clases de tropa.

El general Aznar expresó la conveniencia de dar por disuelta la reunión y que sea el Gobierno quien presente el proyecto en indicado sentido y debido a su iniciativa.

Las tarifas ferroviarias.

Se reunió en el Congreso la comisión dictaminadora de la fórmula de las tarifas ferroviarias, presentada por el ministro de Fomento.

Estudiaron la fórmula con gran espíritu de concordia, acordando volverse a reunir mañana nuevamente.

Acordó la comisión no admitir las enmiendas y fórmula presentadas por la minoría conservadora.

Liberales y conservadores.

Los elementos conservadores méstranse desconcertados ante la concentración de los liberales, que suponen sea hecha para darles a éstos el Poder.

En el caso de que así fuera, se dice que el Sr. Dato, si prescinden de él en las futuras combinaciones, se retirará definitivamente de la política.

Los liberales arguyen que la Co-

rona no puede comprometerse a dar el decreto de disolución para nuevas Cortes conservadoras, que demostrarían evidente parcialidad.

En los esferas ministeriales sigue predominando la creencia de que continuará el actual Gobierno, asegurando que los ministros se ocupan de realizar preparativos veraniegos, relacionados con las jornadas regias.

El Senado aprobará el presupuesto el día 17.

A última hora de la tarde, se reunieron en el Senado los jefes de los grupos políticos con el presidente, acordando dar toda clase de facilidades para la rápida aprobación del presupuesto.

Se habilitarán el sábado, domingo y lunes para celebrar sesiones. Se prorrogarán dos horas las sesiones que restan hasta terminar el debate con objeto de poder conseguir que el presupuesto quede aprobado el día 17.

La décima a los Ayuntamientos.—Interpelación de Romanones aplazada.

El alcalde y una comisión de concejales visitó a la comisión de presupuestos, solicitando que se consigne en la ley económica la autorización a los Ayuntamientos de poblaciones mayores de cien mil almas, para imponer el recargo de una décima en la contribución territorial.

La interpelación del conde de Romanones, sobre política internacional anunciada para mañana, se ha aplazado hasta el jueves, a instancias del ministro de Estado que no podrá concurrir antes de ese día al Congreso.

### PROVINCIAS

LEON

Fuerzas a Asturias.—Inminente encuentro entre los mineros y los sindicalistas católicos.

El batallón de Burgos ha recibido la orden de que esté preparado para marchar a Asturias.

En la cuenca minera reina gran excitación, considerándose como muy inminente un encuentro entre los mineros y los sindicalistas católicos.

Se han concentrado doscientos guardias civiles.

### BARCELONA

Una notable conferencia.

En el Centro autonomista de Dependientes de Comercio dió una conferencia el exdiputado D. Amadeo Hurtado, que no figura en política desde los tiempos de la Solidaridad.

Dice que en la guerra tuvieron gran responsabilidad los intelectuales, que hundieron las bases morales de la civilización.

Después del conflicto, Francia vuelve a hallarse sola, pues cada pueblo va a lo suyo, abandonándose en nombre del propio ideal, haciendo imposible la obra de hallar una fórmula del nuevo Derecho.

Dogmática mente no somos nacionalistas ni socialistas.

Cuando se hace una recta justicia social, se hace religión y se hace patria.

La acción política si gana en fuerza, la humanidad puede perder en dignidad y nobleza.

No hay diferencia esencial entre Torquemada y Lenin.

El nacionalismo como sentimiento de Cataluña es irresistible; pero cuando comienza el artificio, de concesión en concesión llega a creerse la representación política de la patria misma.

A Cataluña toca decir si el nacionalismo debe orientarse hacia una nueva defensa de la personalidad política o si es llegada la hora de que esta personalidad se robustezca ofreciéndose como el germen de una nueva España.

Considera que la revolución de Alemania ha querido transportar a otro campo el sentimiento de revancha llevado de las trincheras.

Esa revancha hará posible una fusión de Alemania y Rusia, que traerá al mundo una gran invasión, pero el espíritu y las razas renacerán.

España quiere ser gobernada con himnos de bandera, exigiendo hombres con aptitud para la eficacia y no para la tramoya.

El viva Cataluña! no será un grito de guerra contra España sino el júbilo de haber encontrado para España caminos de nueva vida.

El orador fué muy ovacionado y felicitado.

Convenido por una bomba.

Ha terminado la vista- causa contra Francisco Clascás, que colocó

una bomba en la calle del Consulado.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado a la cadena perpetua.

La emigración.—Invitación de los Soviets.

En el correo de Francia han marchado cuarenta y ocho obreros que embarcarán para los Estados Unidos.

Un periódico publica una invitación del gobierno a los soviets para que vayan personalidades del comercio y la industria a Rusia y perciban el estado del país y poder restablecer las relaciones comerciales.

A los que vayan se les darán todo género de facilidades y seguridad para recorrer el país.

Otro patrono muerto.

En la calle de Mariano Cubill varios desconocidos hicieron doce disparos contra D. José Figueras, dueño de una panadería, matándole y huyendo los agresores sin que fueran detenidos.

PAMPLONA

El precio del pan.

Los panaderos han solicitado aumento en el precio del pan.

El gobernador no lo ha otorgado, acordando en cambio incautarse de las harinas.

SEVILLA

La huelga de los ferroviarios.

Se ha recrudecido la huelga en la red de Ferrocarriles Andaluces.

Los trenes de Málaga y Bobadilla se hallan detenidos en Marchena.

La causa parece ser que al pagar a los empleados se les descuentan los cuatro días de huelga.

Pérdida de un collar.

La marquesa de Torres, al salir del teatro, perdió un collar de perlas y brillantes, valorado en 28.000 pesetas.

OVIEDO

Los sucesos en la cuenca minera.—Numerosas víctimas.

Los choques producidos entre los socialistas y la guardia civil en Morada, fueron varios.

En una taberna fué encontrado el cadáver de María Candela, cerca del mostrador.

En un café se encontró otra mujer muerta y en el piso superior del mismo edificio, otro cadáver, numerosos casquillos de browning y muchas municiones cargadas de dinamita.

En la casa de Rosa Campos se han encontrado también numerosos cadáveres.

SAN SEBASTIAN

Marcha del rey.

El rey ha marchado por la tarde a Biarritz.

Fué despedido por las autoridades y numeroso gentío.

VALENCIA

Detención de sindicalistas.

La policía ha detenido a varios significados sindicalistas, entre ellos a Maximiliano Mora y algunos subditos franceses.

CUENCA

Fallecimiento del gobernador.

Ha fallecido el gobernador civil don José Carmona.

PALENCIA

Motín en un pueblo.

En el pueblo de Valenzuela, en el acto de tomar posesión el nuevo médico titular, se amotinó el vecindario entero.

Un grupo de revoltosos asaltó el Ayuntamiento en airada protesta, subiéndose en las mesas y causando varios heridos.

Se hundió un piso ocasionando varios destrozos.

mucho después de varias cargas y detenciones.

CARTAGENA

Noticias de Argelia.

Viajeros y emigrantes de Argelia dicen que reina una gran agitación contra los franceses, temiéndose estalle una sublevación.

El prefecto de Argel, ha contestado a los colonos que le piden protección que no cuentan con más armas que las leyes justas.

MALAGA

Sigue la huelga.

Continúa la huelga de brazos caídos en los servicios ferroviarios. El correo de Granada llegó fusionado con el expreso, desde la estación de Bobadilla.

ALMERIA

Accidente de aviación.

Al aviador Pomet que se dirige a Rabat, desempeñando el servicio postal aéreo, se le incendió el depósito de gasolina del aeroplano.

Resultó herido el aviador y el viajero que le acompañaba, con graves quemaduras ambos.

La correspondencia quedó destruída.

EXTRANJERO

PARIS

Contestación de Inglaterra.

El embajador de Inglaterra en París, lord Derby, entregó a Millerand la contestación de Inglaterra sobre la nota enviada ayer a Londres.

Millerand dió satisfacciones verbales.

A la propuesta de Inglaterra de si Francia evacuará las ciudades alemanas, el presidente francés contestó que la evacuación se hará completamente. Indicó que las tropas alemanas del Rhur, son superiores en número a las concedidas por el Tratado.

Parece que en un telegrama de Alemania cruzado entre el comisario del Imperio, partidario de la evacuación, Swering y el general Water, éste se mostró contrario a ella.

Hasta ahora no se ha retirado, según Millerand, ningún regimiento alemán.

Millerand pidió que el asunto figure en la orden del día de la primera reunión del Consejo Supremo.

—Ayer conferenciaron los ministros de la Guerra inglés y francés, asistiendo el mariscal Foch y subcomisión interaliada que presta servicios en Berlín.

Trátase de los medios técnicos para la aplicación del tratado de Versailles sobre entrega y destrucción de municiones y material de artillería.

Acordóse aumentar el número de oficiales aliados en las comisiones de referencia.

BAGDAD

Una agresión.

Bandas de Kurdos, armados de ametralladoras derribaron un avión italiano cerca